

223929

P - 13.420

70 SEP. 1955

223929



MEMORIA DESCRIPTIVA  
 para solicitar  
 PATENTE DE INVENCION  
 en  
 ESPAÑA  
 por VEINTE años

a nombre de SUPERGA, S. per A., entidad italiana, establecida en Turin, Italia, por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE OBJETOS CON VARIACIONES DE PERFIL".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

En la fabricación de objetos con variaciones de perfil, especialmente cuando éstas últimas están dispuestas en diversos planos, hay que formar a menudo el molde compuesto de varias piezas.



223929

Además de las dificultades que presenta  
la construcción de tales moldes compuestos, las líneas  
de unión de las diversas piezas que forman el molde  
dejan en el objeto estampado con este molde huellas  
5 -denominadas rebabas- las cuales, a menudo, empeoran  
el aspecto estético del objeto y, en muchos casos, no  
son tolerables en determinadas partes del objeto estam-  
pado.

El procedimiento según la presente inven-  
10 ción permite reducir el número de las piezas individua-  
les que forman el molde y, en algunos casos, trasladar  
las líneas de rebaba a partes de la superficie de los  
objetos, donde son más tolerables.

El procedimiento según la invención con-  
15 siste en formar inicialmente el objeto según un perfil  
deformado, pero con desarrollo igual al de la forma  
exacta, de manera que quedan eliminadas las variaciones  
de perfil o parte de las mismas, dando, luego al objeto  
la exacta forma definitiva mediante la acción del calor,  
20 empleando moldes de forma exacta.

Según una forma práctica de realización  
del invento el molde para formar el objeto según el perfil  
deformado se obtiene partiendo del objeto de forma defi-  
nitiva, en la que se aplastan las partes en relieve (o  
25 partes de ellas) que dan lugar a variaciones de perfil,  
formando así el ánima del molde, alrededor de la cual se  
modela, luego, la parte exterior del molde.



223929

Otras características del invento resultarán de la descripción que sigue a continuación con referencia a los dibujos adjuntos en los que se representa esquemáticamente, a título de ejemplo no limitativo solamente, una forma práctica de su realización.

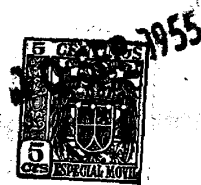
La Fig. 1 representa la sección de un objeto cualquiera cuya forma presenta variaciones de perfil y el cual se puede fabricar ventajosamente por medio del procedimiento según la presente invención.

Fig. 2 representa la primera fase de fabricación del objeto mencionado, y de la

Fig. 3 se desprende la segunda fase de dicho procedimiento.

El objeto indeterminado indicado en la Fig. 1 presenta una ampliación 1 en su superficie lateral, y una ampliación inferior 2, que dan lugar a una variación de perfil lateral 3; además, en el fondo presenta una cavidad que forma una variación de perfil en sentido normal a su eje.

Con los procedimientos normales actualmente conocidos el objeto en cuestión debería moldearse empleando un molde consistente en tres partes exteriores por lo menos: una inferior y dos superiores separadas entre sí en correspondencia al plano vertical de manera que se permita el desmoldeado de la pieza. También el ánima debería construirse con una destreza particular de modo que fuera posible su extracción de la pie-



223929

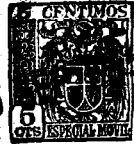
za formada.

Con el procedimiento según la invención el susodicho objeto se moldea inicialmente según el perfil deformado la indicado con la línea de trazos y puntos de tal manera, que se elimina la parte curvada de su superficie. El molde necesario tiene la forma indicada en la figura 2 y comprende un macho interior A, una parte exterior B que rodea la parte superior del objeto y una parte inferior C. En estas condiciones puede formarse la pieza, por ejemplo, por medio de la inyección o colada de material en el espacio creado entre las partes del molde, deformando, luego, la pieza con respecto a las partes del molde.

La fase final del procedimiento trae consigo la deformación del objeto así obtenido por el empleo de un molde interior D, que tiene una ampliación central D' copiando exactamente el perfil interior de la pieza, y con la acción concomitante del calor de manera que la propia pieza asuma la forma definitiva, la cual se hace estable mediante el sucesivo enfriamiento.

El molde representado en la Fig. 2 se puede obtener partiendo de un ejemplar del objeto que tiene su forma definitiva, aplastando las partes en relieve 1 que dan lugar a cambios laterales de perfil 3 y formando así el macho A del molde del cual se obtiene luego, con facilidad, la parte exterior B del molde.

El material del que está constituido el



10  
223920

objeto, debe satisfacer únicamente a la condición de ser deformable para poder sufrir la fase final del procedimiento y, por tanto, puede ser indiferentemente material plástico, mezcla de goma y material plástico, etc.

5                   Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Italia el 2 de Diciembre de 1954, bajo el No. Verb. 23.675, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O -   N O T A   - O -

10                   Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15                   1ª. - Procedimiento para la fabricación de objetos con variaciones de perfil, especialmente rebajos, de material deformable, caracterizado por el hecho de que consiste en la formación inicial del objeto según un perfil deformado y con desarrollo igual al de la forma exacta, de modo que se eliminan



223929

las variaciones de perfil, haciendo asumir al objeto,  
a continuación, la forma definitiva exacta mediante  
la acción del calor empleando moldes que tienen la forma  
exacta y enfriándolo sucesivamente para lograr la es-  
5 tabilización de la forma exacta.

2ª. - Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el molde para el moldeado del objeto según el perfil deformado se obtiene partiendo del objeto en su forma definitiva, apes-  
10 tando las partes en relieve que forman las variaciones de perfil, y formando así el macho del molde, alrededor del cual se modela, a continuación, la parte exterior del molde.

3ª. - Procedimiento para la fabricación  
15 de objetos con variaciones de perfil.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.  
20

Madrid, 10 SEP. 1955

P. A.

Alberto de EIZ  
Por Poder



223929

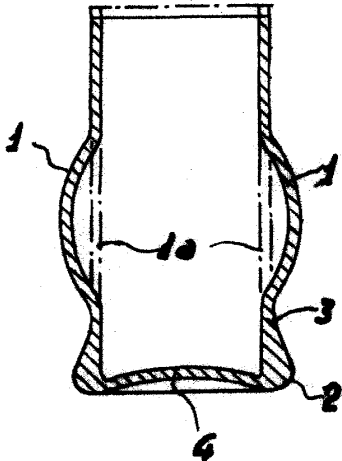


Fig. 1

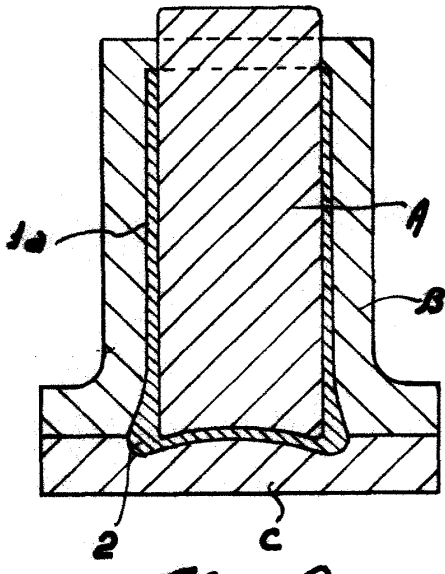


Fig. 2

223929

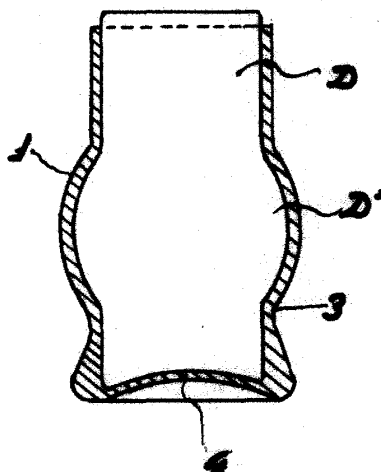


Fig. 3.

*Alfredo...*  
*Per...*